

Una guía editada por la Diputación, la Subdelegación y Ayuntamiento recoge, por primera vez, todos los recursos a disposición de las mujeres víctimas de violencia

Los ejemplares se repartirán entre las y los profesionales que trabajan con las víctimas

miércoles 15 de febrero 2023



La diputada de Igualdad de la Diputación de Granada, Mercedes Garzón, junto a la subdelegada del Gobierno en Granada, Inmaculada López, y la concejala de Igualdad del Ayuntamiento, Ana Muñoz, ha presentado la primera “Guía de recursos de atención a mujeres víctimas de violencia por el hecho de serlo” que recoge, por primera vez en la provincia de Granada, todos los recursos que las administraciones y diferentes organismos y entidades ponen a disposición de las mujeres víctimas.

La guía, de la que se han editado 1.500 ejemplares, se difundirá entre entidades públicas con competencia en la materia, entidades privadas que trabajan con mujeres víctimas, profesionales que intervienen con mujeres víctimas de violencia por el hecho de ser mujeres y asociaciones de mujeres. También se cuenta con el formato digital para su difusión a través de listas de distribución y redes sociales.

La diputada de Igualdad y Juventud, Mercedes Garzón, ha subrayado la importancia de facilitar atención integral a las víctimas a través de los recursos que ofrecen, administraciones, asociaciones y ONG`s.

“Hay un enorme caudal de información en las redes, pero era necesaria una guía que ofreciera una información clara y rápida de la provincia de Granada, con la seguridad de que detrás de los teléfonos y direcciones hay personas con gran experiencia y conocimientos”, ha apuntado.

Garzón ha explicado también que los recursos que agrupa esta guía van a ser útiles porque “dan respuesta a las diversas necesidades que puede tener una víctima de violencia de género, sobre todo si se encuentra en situación de trata o explotación sexual”.

Por su parte, López ha comentado que “desde el convencimiento de que los derechos de las mujeres y de sus hijas e hijos, son derechos humanos, se ha realizado esta guía con la implicación del Ayuntamiento de Granada, la Diputación y la Subdelegación, contando con la colaboración de organismos y entidades competentes en la materia, con el fin de que, tanto las mujeres como las y los profesionales que intervienen con las víctimas, cuenten con una herramienta informativa que facilite y mejore la atención y protección”. Un recurso que “estamos seguros que va a ser muy útil para todas las mujeres de la provincia que puedan necesitar apoyo o ayuda”.

La subdelegada del Gobierno también ha recordado el “extenso” trabajo que se realiza desde la Subdelegación y su Unidad Contra la Violencia Sobre la Mujer en esta materia “no solo en la protección a las 1.938 víctimas registradas actualmente en Viogén por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en colaboración con las Policías Locales, sino también a través de campañas de difusión y sensibilización en diferentes colectivos, como las personas jóvenes, con el Plan Director para la Convivencia y mejora de la Seguridad Escolar; los cursos de formación o campañas de concienciación y visualización.

Mientras tanto, la concejala de Igualdad del Ayuntamiento de Granada, Ana Muñoz, ha puesto el foco en la responsabilidad de las administraciones para “facilitar a las mujeres víctimas de violencia un sistema de atención integral y coordinado que dé respuesta a su situación y sus necesidades, y sobre todo, que les haga saber que no están solas, sino que hay instituciones y entidades sociales trabajando para apoyarlas y acompañarlas en todo el proceso para afrontar y superar lo vivido”.

En este sentido, la edil ha incidido en que la publicación de esta guía supone para el Ayuntamiento de Granada un paso más en las tareas de sensibilización y prevención que viene realizando dentro del marco del V Plan Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres, cuyo eje estratégico es la lucha para la prevención y erradicación de la violencia de género en todas sus manifestaciones.